

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**FUNDACIÓN LA CARIDAD**

CIF:G50033349

C/Segismundo Moret nº:4

50001 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

FUNDACIÓN LA CARIDAD

#### Forma jurídica

FUNDACIÓN

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

0

#### Número de miembros Junta/Patronato

12 Entidades

#### Dirección - CP - Población

Calle Segismundo Moret, 4 - 50001 - Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

SERVICIOS SOCIALES - INFANCIA Y JUVENTUD, INCLUSIÓN SOCIAL Y TERCERA EDAD.

#### Actividad principal

Art. 6 ? Fines.

6.1. El objetivo de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social de las personas y de los grupos con dificultades para su plena participación social, como discapacitados, tercera edad, minorías étnicas, drogadictos, infancia, juventud, así como cualquier otro grupo social al que, previo acuerdo del Patronato, se considere oportuno atender, concertando programas para el desarrollo de actividades de asistencia, prevención, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación o asumiendo directamente estas funciones.

#### Colectivo principal atendido

Infancia y Juventud, Inclusión Social y Tercera edad, a través de los siguientes programas o servicios:

ÁREA DE INCLUSIÓN SOCIAL

? Centro de Día ?El Encuentro? para Personas Sin Hogar con Trastorno Mental Grave.

ÁREA DE INFANCIA Y JUVENTUD

? Centro de Educación Infantil?Cantinela?

? Centro Escolar ?Cantín y Gamboa?

ÁREA DE TERCERA EDAD

? Centro de Día ?Los Sitios?

? SERCOPEL ? Servicio de Reparto de Comida Elaborada a Personas Dependientes

? Programa Activida

**Año comienzo actividad.**

1898

**Número de personas empleadas - media anual**

89

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

72

**Número de voluntarios**

46

**Persona contacto**

ANA NÚÑEZ VICENTE

**E-mail contacto**

fundación@lacaridad.org

ana@lacaridad.org

**Página web**

www.lacaridad.org

**GENERAL**

**Tendencias Globales**

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...)
- Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas, ....)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, ....)
- Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales ....)
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)

Estos temas son importantes para la organización y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la entidad a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

**1.1 Información adicional**

F. LA CARIDAD se ve afectada de manera directa por todos los temas señalados, y en consecuencia, necesita estar totalmente informada de los cambios que se producen y adaptarse a los mismos. Por ello, dichas cuestiones son tenidas en cuenta en las acciones diarias de la entidad así como en los planes estratégicos que se elaboran. El año 2020 se aprobó el Plan Estratégico de Fundación La Caridad 2021-2026, elaborando un ciclo de trabajo conforme a la norma de calidad ISO9001:2015 con la que llevamos trabajando desde el año 2016.

## **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

### **2.1. Información adicional**

Todas las entidades necesitamos buscar alianzas para enfrentarnos con éxito a los temas anteriormente descritos. Las entidades del Tercer Sector están cada vez más comprometidas con los cumplimientos normativos, desde las más pequeñas hasta las más grandes. Es un sector que cada día avanza, como así demuestra el compromiso con los ODS y de la Agenda 2030.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas y operativas.

#### **3.1. Información adicional**

Fundación La Caridad aprobó en reunión de patronato de Junio de 2020, su Plan Estratégico 2021-2026, y continua con la implantación de su Sistema de Gestión de Calidad - SGC, que conlleva auditorias internas y externas anuales, en las que se valoran el DAFO, Plan de Actuación y la Memoria Económica y de Actividades, donde se analizan los objetivos cumplidos/no cumplidos/realizados y no previstos; se marcan las acciones a realizar a corto, medio y largo plazo,..., informes anuales, de seguimiento,...

### **4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La entidad analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

#### **4.1 Información adicional**

La Fundación lleva a cabo anualmente un presupuesto, aprobado por el Patronato, y un exhaustivo control presupuestario, identificando los puntos de riesgo analizando las causas de las desviaciones y tomando medidas para su control. Se llevan también paralelamente un seguimiento específico de los puntos críticos con planes específicos.

En cuanto a la rentabilidad social, es en sí misma la misión de la entidad, una mayor rentabilidad económica nos permite maximizar nuestra rentabilidad social.

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos**

## **fondos?**

Se analiza y propone a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

### **5.1. Información adicional**

Es el Patronato de la Fundación, como máximo gobierno de la entidad quien decide el destino del resultado económico, conforme a los criterios económicos establecidos y cumpliendo con el código ético de la fundación, una vez analizados y con las propuestas de los representantes en el órgano de gestión.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

### **6.1. Información adicional**

El tratamiento y la gestión de la relación con cada uno de nuestros grupos de interés se lleva a cabo de forma específica en función de la naturaleza de cada uno de ellos: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos y/o privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificadas sus necesidades, sus expectativas, el objetivo y la eficacia del proceso de trabajo que se lleva a cabo con cada uno de ellos, así como los posibles riesgos derivados de cada una de las relaciones con los diferentes grupos y se mide el grado de satisfacción en función de su naturaleza.

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos propios de la organización.

### **7.1. Información adicional**

Se dispone de diferentes mecanismos, tanto formales como informales, para conocer las necesidades y expectativas de cada uno de los grupos de interés con los que se relaciona, y los resultados obtenidos a través de los mismos, son tenidos en cuenta a la hora de planificar y ejecutar las actividades y planes de la entidad. Como ejemplo: las asambleas realizadas con las entidades asociadas, las encuestas de satisfacción, las reuniones con proveedores y clientes, la participación en las asambleas de las plataformas a las que pertenece la entidad, etc.

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la entidad, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos básicos son públicos y existen mecanismos para responder a posibles situaciones de conflicto de intereses.

**8.1. Información adicional.**

No teniendo obligación, cumplimos con la ley de transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno.

Existe además un Código Ético de la Entidad.

F. LA CARIDAD cuenta con la Acreditación de Fundación LEALTAD en Buenas Prácticas y Transparencia desde Febrero de 2019.

**9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?**

Expone y transmite activamente publicidad e información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés y ante la sociedad. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

**9.1.- Información adicional.**

Para LA CARIDAD la transparencia resulta de especial interés ya que materializa el compromiso de la fundación. Para ello, la página web dispone de un apartado específico de BUENAS PRÁCTICAS Y TRANSPARENCIA: Planes - Dossier de Bienvenida a la fundación. Además pueden encontrar: Estatutos, Memorias Económicas y de Actividades, Planes de Actuación y Código Ético.

<http://www.lacaridad.org/buenas-practicas-y-transparencia/>

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La entidad es transparente y comunica de forma activa, permanente y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

**10.1. Información adicional**

SI. Puedes consultar: [www.lacaridad.org](http://www.lacaridad.org) - Buenas Prácticas y Transparencia. Así como: Noticias.

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias y consecuentes con la acción de la entidad?**

Existe un código de conducta o documento equivalente conocido por todas las personas de la entidad que se revisa periódicamente

**11.1.- Información adicional**

Existe un Código Ético de la Fundación y Reglamentos de Régimen Interno y Protocolos

de Actuación que se revisan periódicamente.

Desde comienzos del 2018 implantamos un Sistema de Gestión de Calidad, con auditorías internas en los meses de Julio, externas en los meses de Septiembre y cada dos años en Diciembre se renueva la certificación.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?**

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su conocimiento, compromiso y alineación con ellos

**12.1. Información adicional**

Dossier de Bienvenida. Existe un documento de Bienvenida a la Fundación, donde se detallan la misión, visión, los servicios y actividades que se realizan, a quién dirigirse, dónde existe documentación / información ampliada, etc., que se le entrega a toda persona que entra a trabajar o como voluntaria de la Fundación.

También existe un plan de voluntariado de la fundación.

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

**13.1. Información adicional**

La misión de la Entidad supone en si misma uno de los pilares de la Responsabilidad Social, como es la Acción Social. El trasfondo de la propia Entidad nos lleva a relacionarnos con nuestros grupos de interés de una forma muy determinada y característica de la propia entidad.

Nos regimos por los principios de Responsabilidad Social y los informes de evaluación y propuestas de mejora.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores específicos, teniendo en cuenta otras variables como plan estratégico, entorno y competencia, futuros requisitos legales, ....

**14.1. Información adicional**

Desde el año 2018, en nuestro Plan de Responsabilidad Social nos comprometimos a mejorar la relación con nuestros grupos de interés y así lo hemos hecho, a través de las encuestas realizadas, y cuyos resultados plasmamos en nuestra primera Memoria Responsabilidad Social, la cual se puede visitar en: <https://lacaridad.org/buenas-practicas/>  
Dentro de nuestro Plan de Responsabilidad Social Corporativa tenemos firmados varios convenios de colaboración con distintas empresas: voluntariado corporativo, realización de actividades conjuntas, donaciones económicas y materiales, etc. Ver en Memoria de Actividades Anual de la Fundación: <https://lacaridad.org/buenas-practicas/>

## CLIENTES

### Satisfacción de cliente

#### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios en los procesos de mejora.

##### **15.1. Información adicional**

Existen distintas metodologías en el Sistema de Gestión de Calidad de la fundación: Entrevistas personales, encuestas de actividades, de satisfacción, de personal, de formación,?

#### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

##### **16.1. Información adicional**

Se realizan anualmente encuestas de satisfacción. Una vez analizadas y evaluadas se planifican las acciones a realizar, trasladando al DAFO, Plan de Actuación y/o Plan Estratégico.

#### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

##### **17.1. Información adicional**

A través del Sistema de Gestión de Calidad que estamos desarrollando disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación: DAFO, Plan de Actuación Anual y/o Plan Estratégico.

### Innovación en los productos y servicios

#### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación, con metodología y sistemática, de forma responsable y sostenible en el tiempo.

##### **18.1. Información adicional**

La Fundación se caracteriza por estar siempre atenta a las necesidades emergentes de los colectivos más vulnerables con los que trabaja, y ello nos obliga a diseñar nuevas formas de intervención conforme esas necesidades, realizamos estudios de investigación e innovamos en el sector de actuación.

Durante el año 2021, hemos hecho hincapié en el área de infancia y juventud con nuevos proyectos en el horario no lectivo, incentivando el área de ocio y tiempo libre, positivo e igualatorio, hemos continuado dando respuestas a las personas mayores que presentan nuevas necesidades tras la pandemia por la Covid19, mejorando sus estados de soledad, depresión, acompañamiento, etc. con nuevos talleres de envejecimiento activo. Igualmente hemos dado respuesta a la necesidad de las personas mayores y otros colectivos discapacitados a través del SERCOPED, servicio de reparto de comida elaborada en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.

En el área de inclusión hemos incrementado los talleres prelaborales y laborales de las personas sin hogar con trastorno mental grave del Centro de Día El Encuentro.

## **Calidad del servicio**

### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Disponemos de un proceso normalizado que engloba la puesta en marcha eficiente y el asesoramiento transparente de forma que se traslade la información del producto/servicio de forma clara y precisa.

#### **19.1. Información adicional**

La creación de un nuevo servicio o proyecto en la Fundación siempre responde a una demanda social por lo que se informa de manera transparente y se buscan a las personas que puedan necesitarla, se difunde en nuestras redes sociales, a través de otras entidades sociales, administraciones públicas, entidades privadas, CMSS del Ayuntamiento, trabajadores sociales, hospitales, centros de día,?.

### **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la entidad realiza un seguimiento personalizado a las personas usuarias/beneficiarias, que se revisa y mejora periódicamente

#### **20.1. Información adicional**

La Fundación trabaja de la misma forma en todas sus Áreas cada uno de nuestros usuarios o beneficiarios dispone de un diagnóstico inicial, se trazan unos objetivos de trabajo con la persona, se establecen los diferentes programas o actividades en los que es incluido para el cumplimiento de los objetivos y se evalúan periódicamente en función de la naturaleza de cada usuario/beneficiario. En algunos servicios disponemos de aplicaciones informáticas en las que se recoge toda la información y cada profesional que trabaja en alguno de los ámbitos puede acceder a la información que le compete y un sistema estandarizado de objetivos y evaluación de los mismos.

## **Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

#### **21.1. Información adicional**



Se proporciona información clara y accesible sobre todos los servicios que se ofertan a través de distintos canales, destacando su página web y redes sociales. Además, dicha información no sólo está disponible a sus stakeholders, sino además a toda la sociedad en general.

## PERSONAS EMPLEADAS

### Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

#### 22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

##### 22.1. Información adicional

Sistema de Gestión de Calidad: Plan de Voluntariado, Plan de Igualdad, Plan de Formación, Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Protocolos de Actuación, Encuestas Anuales de Clima Laboral, el grado de satisfacción de los empleados se situó en un 71,32%.

### Igualdad de oportunidades y no discriminación

#### 23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Existen planes que garantizan la igualdad de oportunidades, se evalúan los resultados y se incluyen las mejoras necesarias

##### 23.1. Información adicional.

Existe comisión y plan de igualdad 2020-2023 (enlace: <https://lacaridad.org/wp-content/uploads/2019/12/Plan-de-Igualdad-2020-2023-con-firmas-Inscripci%C3%B3n-GA-Subdirecci%C3%B3n-Provincial-de-Trabajo-20-12-2019.pdf>), protocolos de actuación en caso de acoso,?, de igual forma existe un Plan de Formación Continua Anual que garantiza el acceso igualitario a la misma, en cuanto el acceso a los puestos de trabajo está claramente definidos los requisitos teniendo en cuenta la no discriminación por ningún motivo ajeno al puesto de trabajo en concreto. Todo ello se evalúa anualmente introduciendo las mejoras que se consideren oportunas. Guía de Buenas Prácticas en Igualdad: <http://www.lacaridad.org/wp-content/uploads/2018/04/Buenas-Pr%C3%A1cticas-en-Igualdad.pdf>

### Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

#### 24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones planificadas y exitosas para facilitar medidas de conciliación a todas

las personas que trabajan en la organización, que son evaluadas y revisadas de forma periódica

#### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Conciliación

- ? Flexibilidad horaria en función de sus requerimientos familiares (con aprobación del superior)
- ? En reducciones de jornada hay flexibilidad horaria a libre disposición.
- ? Flexibilidad horario en el tiempo de comida ? posibilidad de turnos.
- ? Flexibilidad horaria dependiendo del puesto a desempeñar.
- ? Flexibilidad en cuanto asistencias de médicos de familiares.
- ? Distribución flexible de vacaciones (con aprobación del superior).
- ? Excedencias por cuidados de familiares o hijos.
- ? Derecho a plaza en la guardería de la empresa.
- ? Office y Sala de descanso.
- ? Comida gratuita dentro del horario laboral.
- ? Permiso o excedencias sin sueldo mínimo 1 semana.
- ? Derecho a plaza en Centro de día ?Los Sitios? y Sercoped.
- ? 10 horas para acompañamiento medico de familiares y propia

### **Formación y fomento de la empleabilidad**

#### **25.- ¿Cómo identifica su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

##### **25.1. Información adicional.**

Existe un Plan de Formación Continua, con coordinadores y responsables establecidos.

#### **26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su organización?**

Existe un plan de formación y las personas empleadas y voluntarias pueden proponer acciones formativas que favorecen la empleabilidad y la promoción interna

##### **26.1. Información adicional.**

Para elaborar el plan de formación interna todos los trabajadores cumplimentan anualmente un formato "detección de necesidades de formación" en el que establecen sus prioridades de Formación y los Directores de Proyectos y Centros elaboran otro formato de "Detección de necesidades de formación" para sus equipos de trabajo. Una vez detectadas las necesidades Comité de Empresa y Dirección priorizan anualmente la formación por servicios de la fundación y necesidades urgentes y/o prioritarias a los puestos de trabajo.

### **Seguridad y salud**

#### **27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y conocido por las

personas empleadas y voluntarios, a través del que pueden aportar sugerencias y mejoras que son analizadas y atendidas.

#### **27.1. Información adicional.**

Existe un Plan de Prevención de Riesgos Laborales y tenemos concertado este sistema con la M.A.Z, abierto a sugerencias de trabajadores, voluntarios,...

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **28.- En términos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su organización la selección de proveedores?**

La selección de proveedores se realiza anualmente en base a aspectos ambientales, sociales, así como a iniciativas emprendidas en materia de RSC (publicación de Memorias, políticas de RSC, etc...) y otros factores considerados de riesgo (productos procedentes de países de fuera de la OCDE, etc...)

#### **28.1. Información adicional.**

Nuestro Código Ético recoge: ¿Las relaciones de la Fundación La Caridad con los proveedores se basarán en la confianza, respeto y honestidad, y se regirá por los siguientes principios:

¿ Fomentará una relación sólida, duradera, respetuosa y honesta con los proveedores elegidos, basadas en la búsqueda de beneficio mutuo.

¿ Seleccionará, siempre que sea posible, proveedores responsables; es decir que, ya sea por los compromisos asumidos voluntariamente como organización o por las características de los productos y servicios que comercializa, el proveedor elegido aporte un valor social y/o ambiental añadido.

¿ Realizará, en igualdad de condiciones, compras sociales; es decir, aquellas compras que vayan más allá de criterios exclusivamente económicos y apoyen la economía social mediante el fomento de la inserción socio-laboral de personas en riesgo de exclusión, el fomento de la calidad y estabilidad en el empleo, el cumplimiento de la legislación relativa a no discriminación, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la prevención de riesgos laborales.?

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?**

Se clasifican y valoran considerando aspectos sociales, medioambientales, de proximidad, requisitos legales, fiscales y mejores prácticas, revisando periódicamente la clasificación.

#### **29.1. Información adicional.**

Se valoran periódicamente, en base a su impacto social, calidad del servicio, precio, situación en el mercado, certificados de la empresas en materia de calidad y responsabilidad social.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

**30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Sin respuesta

**30.1. Información adicional.**

Sin respuesta

### **Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad**

**31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?**

Sin respuesta

**31.1. Información adicional.**

Sin respuesta

### **Transparencia con el entorno**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?**

Sin respuesta

**32.1. Información adicional**

Sin respuesta

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?**

Sin respuesta

**33.1. Información adicional**

Sin respuesta

## **MEDIOAMBIENTAL**

### **Identificación de actividades de gestión ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento

### **34.1. Información adicional.**

Las buenas prácticas medioambientales están implementadas dentro de las actividades diarias de la fundación. Algunos ejemplos: reciclaje de aceite, cartón, plástico, medicamentos, información sobre consumo de agua, electricidad, educación en buenas prácticas medioambientales en todos los servicios y a todos los usuarios (desde edades muy tempranas, a partir de 1 año).

Se puede consultar nuestra Guía de Buenas Prácticas Medioambientales: <http://www.lacaridad.org/wp-content/uploads/2018/04/Buenas-Pr%C3%A1cticas-Medioambientales.pdf>, así como, el Plan Medioambiental 2020-2023: <https://lacaridad.org/wp-content/uploads/2019/12/Plan-Medioambiental-2020-2023.pdf>

## **Estrategia frente al cambio climático**

### **35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?**

Existen medidas que se publican, se evalúan periódicamente y se informa de su progreso en materia ambiental

#### **35.1. Información adicional.**

Tenemos implantadas medidas medioambientales conforme a nuestras actividades, así como, cursos, talleres y actividades educativas medioambientales. Se está realizando un estudio de eficiencia energética.

## **Plan de gestión ambiental**

### **36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?**

Existen planes de eficiencia implantados, en seguimiento y con evaluación periódica de los resultados obtenidos en certificaciones como la ISO 14001

#### **36.1. Información adicional**

Existen medidas de mejora en la entidad referido a la eficiencia energética de nuestros centros con el fin de disminuir costes

## **Comunicación ambiental**

### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Sí, a todos los grupos de interés, estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

#### **37.1. Información adicional**

Se realizan campañas de Cuidado del Medioambiente. Actualmente participamos en la Campaña "No me tapones", como punto de recogida de tapones de plástico en colaboración con otras entidades no lucrativas, como Fundación SEUR. Igualmente, decíles que somos punto de recogida de ropa en colaboración con Cáritas Diócesis de Zaragoza.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Capacitar a las personas de la organización.
- 4 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 5 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 6 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 7 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 8 - Disponer de presupuesto
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local

### **Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Los valores de la Fundación y su modelo de trabajo basado en la planificación, medida, mejora continua,... facilita enormemente la tendencia hacia una gestión Socialmente Responsable.

Consideramos que el principal punto fuerte de Fundación La Caridad es el conocimiento y relación que se mantiene con todos los grupos de interés, así como. la gestión que se realiza caracterizada por su compromiso social, su transparencia, su respeto a la igualdad de oportunidad, el cuidado del medioambiente, etc.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Obtener las Certificaciones de Calidad de Gestión y Medioambiente, así como, Buenas Prácticas y Transparencia.

### **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.